

2. Vocales representantes, titulares y suplentes del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, de las especialidades que a continuación se citan:

Medicina interna

Titular: Don Enrique González y González.
Suplente: Don Antonio Perera Reyes.

Aparato digestivo

Titular: Don Alberto de Armas García.
Suplente: Don León González Machado.

Endocrinología

Titular: Don José Durán Molina.
Suplente: Don Celestino Concepción Guerra.

Medicina pediátrica

Titular: Don Juan Pedro López Sambias.
Suplente: Don Raúl Trujillo Armas.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado por Resolución de esta Delegación General de 24 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril).

Madrid, 15 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

6804 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de tres plazas de Inspectores de Servicios Municipales, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 4 del mes en curso, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud, se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Balle, Alcalde-Presidente; sustituto: Don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto: Don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Jefatura.

Don José María Ministral Masiá, Director del Colegio Nacional «Bruguera»; sustituto: Don Alfonso Sánchez Baró, Profesor de dicha Escuela.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto: Don José Jou Ventaja, Oficial Mayor.

Don Alfonso María Thió de Pol, Ingeniero Municipal.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez, Técnico de Administración General.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 7 de abril, a las cinco de la tarde, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Gerona, 25 de febrero de 1978.—El Alcalde accidental.—3.342-E.

6805 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Subalternos.*

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo del Real Decreto de 2 de junio de 1977, para la provisión en propiedad de dos plazas de Subalternos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 4 del mes en curso, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud, se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Balle, Alcalde-Presidente; sustituto: Don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto: Don José Ignacio Alonso Orús, Secretario Letrado de dicha Jefatura.

Doña Angeles Sánchez Campos, Directora del C. N. M. «José Antonio»; sustituto: Don Narciso Clara Tibau, Profesor de dicha Escuela.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto: Don José Jou Ventaja, Oficial Mayor.

Secretario: Don Avelino Alvarez Alvarez, Técnico de Administración General.

Los ejercicios previstos en la convocatoria tendrán lugar el próximo día 6 de abril, a las cinco de la tarde, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Gerona, 25 de febrero de 1978.—El Alcalde accidental.—3.343-E.

6806 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Ingenieros Industriales.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas:

Aspirantes admitidos

Don José María Juste Iribarren.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.563-A.

6807 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente a la convocatoria y bases del concurso de méritos o, en su caso, de la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor Letrado.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 52, del día 2 de marzo actual, aparece publicada la convocatoria y bases integras para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, que se llevará a efecto mediante concurso de méritos entre los que pertenecan a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, y, en su defecto, a la segunda, hallándose en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, y en el supuesto de que no se presentase ninguno de éstos al concurso, el nombramiento se efectuará a favor del Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas que, mediante oposición, obtenga mayor puntuación total, pudiendo presentarse cuantos estando en posesión de dichos títulos reúnan los demás requisitos en la convocatoria.

Dotación: La plaza se halla dotada con las retribuciones básicas que en concepto de sueldo, grado, trienios y pagas extraordinarias correspondan al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4), así como en la cuantía que proceda con las retribuciones complementarias con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, de conformidad con la base quinta, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mollet del Vallés, 3 de marzo de 1978.—El Alcalde, Fermín Jaurrieta.—1.758-A.

6808 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Ingeniero Técnico de la Diputación Provincial de Lugo por la que se convoca a los opositores.*

Reunido este Tribunal el día 2 de marzo de los corrientes y teniendo en cuenta que no se han cumplido los plazos reglamentarios para dar comienzo a las pruebas selectivas, decidió por unanimidad suspender el comienzo de las mismas, convocando para ello nuevamente a los señores miembros del Tribunal calificador, así como a los opositores incluidos en la lista publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de febrero último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 siguiente, para que concurran en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las diez horas del día 20 de abril próximo, a fin de dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

Lugo, 2 de marzo de 1978.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario del Tribunal, Cesáreo Alvarez Vázquez.—3.347-E.